

EL OBRERO

PERIÓDICO MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA Y UNION FERROVIARIA DE SALAMANCA

Año III SE REPARTE GRATIS

Salamanca, 2 de Julio de 1916

Dirección y Administración
- ARCO DE LA LAPA, 4 -

Núm. 28

LA VOZ DEL PUEBLO

No es la voz del pueblo exigente, del pueblo avaro, del pueblo egoísta, la que queremos que se escuche; no.

Es la voz del pueblo honrado, del pueblo sufrido, del pueblo hambriento. Este pueblo es el que habla. Sus palabras son justas y razonables.

Hoy levanta la voz, no para implorar como miserable pordiosero que se ponga fin á nuestros excesivos sufrimientos, sino para exigirlo; derecho tenemos á ello.

A tal extremo hemos llegado, que el hambre nos ahoga, nos devora; ese hambre convertida en potente fiera que clava sus afilados dientes en nuestras gargantas.

No podemos tolerar por más tiempo que los hijos lloren, que la esposa esté afligida.... ¡Tienen hambre; se encuentran sumidos en la mayor miseria!... Sus viejos vestidos están rasgados, llenos de jirones, sus pies desnudos, nosotros sin trabajo....

¡No podemos vivir! Pero tampoco podemos tolerar todas estas cosas.

Romperemos de una vez nuestro silencio, nuestra transigencia. Estamos ya muy cansados, estamos hartos de tanto sufrir, y como única solución, tenemos que imponerlos.

Hay que hacer ver á todo el mundo que el proletariado español es un elemento fuerte y vigoroso, que tiene vida y energías suficientes para llegar hasta donde sus fuerzas se lo permitan.

Con el proletariado español se ha venido jugando con promesas que aún no se han cumplido.

Hemos sido engañados igual que las hojas de los árboles que describe Bartrina.

Cuando la situación era sumamente crítica, el céfiro ha rozado con la punta de sus alas en las ramas de los árboles, para prometer á las hojas que las llevará mecidiéndose en sus alas, allá al campo, para ver las espigas de oro, la azucena de plata; al valle, para recibir los perfumes de las flores, y al bosque, donde el huracán aprende sus majestuosos cantos.... Pero la hoja, después de caer del árbol y haber perdido toda su belleza, el céfiro pasa sin hacerse caso.

Así hemos sido engañados los trabajadores.

Cuando nuestros cuerpos tenían más resistencia, cuando el mal podía evitarse, se nos prometía el remedio anhelado y no cumplido. Ahora que nuestros raquíticos cuerpos están débiles por completo, nadie se acuerda de nosotros...

Estamos en el caso de decir igual que las hojas: ¡Oh, maldito céfiro, no me engañarás otra vez!

Ya no nos halagarán las promesas que nos hagan aquéllos en quien está el remedio; no les creemos mientras éste no llegue.

¿El por qué de nuestra actitud? Ya lo dejamos dicho y lo hemos referido muchas veces.

El proletariado no come, porque los artículos de primera necesidad, los imprescindibles artículos, en la

mesa del trabajador cuestan una enormidad, no guardan relación con nuestros jornales. Hemos levantado muchas veces nuestro grito; se nos ha prometido, pero aún no ha llegado el remedio.

Luego justo es que nos impongamos. Todas las gentes nos dirán que tenemos sobrada razón para ello, y á nadie le extrañará que hoy nos coloquen en esta actitud de rebeldía.

Una piedra, un adoquín, difícilmente se parte al primer golpe producido por el fuerte y grueso martillo. Necesita muchos golpes, y cuando ya ha recibido bastantes, es posible que al menor movimiento la piedra quede hecha pedazos.

A nosotros se nos han dado muchos golpes; no es extraño que ahora estallemos de una vez y hagamos que se nos atienda.

En España se proyecta realizar un paro general, paro que, sino se nos atiende, será indefinido.

¿Lo que pedimos? Muy poco. Que se abaraten las subsistencias y se facilite trabajo á los desocupados.

Yo he visto esto con simpatía. Lo creo justo, pero me lamento que no se haya ejecutado antes, para evitar que hombres sin conciencia, hombres sin entrañas, en los que se nota una sonrisa de traición, se hayan enriquecido con la miseria del pueblo, con la sangre de los débiles, con esa sangre y esa miseria que hoy se levanta para exigir que se haga justicia. Tales hombres, á pesar de todo el dinero que hayan ganado, de verse rodeados de comodidades, de todo lo preciso para la vida, tienen que sentir en su pecho algo que les ahogue, tienen que tener el alma atormentada, y al mirar al oro almacenado se les representará la trágica escena del pueblo hambriento que protesta de ellos y de quien se lo ha consentido. Raro es el crimen que se comete sin existir cómplices.

El paso va á darse en toda España. Estemos preparados, es necesario. No volvamos nuestros ojos para atrás, no debemos arrepentirnos. Nuestra situación no puede ser ya más grave.

¿Que puede ocurrir? Morirnos de hambre. No importa. Poco á poco vamos muriendo. Esto ya no es vida. Trabajamos mucho y comemos poco y malo, luego si así es, ¿podemos tener algún reparo? Ninguno.

Es preferible morir de hambre, pero morir descansados, esperar sentados la muerte, antes de morir en el taller ó en la obra agarrados á la herramienta, que entonces aquéllos que se aprovecharon de la circunstancia y los que lo toleraron y toleran que ciertas industrias mueran para aumentar el número de desocupados, tendrán que convertirse en pueblo si quieren vivir.

No sé si tendría serenidad para continuar escribiendo. Por lo tanto, quiero terminar. Antes, repetiré una vez más, que no permanezcamos dormidos y nos animemos

los unos á los otros para llevar á efecto el paso que se pretende dar.

Desde luego comprendo que todo el proletariado español está animado. Lo sé, pero ello no es obstáculo para que se repita. Las flores en primavera es cuando están más bellas y sus aromáticos perfumes es cuando más agradan. Pero las flores, aun en ese tiempo, se necesita regarlas, porque si así no se hace terminan por secarse y entonces aquellas flores formarán montones de inmundicias.

A nosotros puede sucedernos exactamente igual, á pesar de nuestro entusiasmo, sino se nos anima; ese entusiasmo se alejará.

Si así lo hacemos, veremos cómo se respeta y se atiende la voz del pueblo honrado, del pueblo sufrido, del pueblo trabajador....

Y entonces podremos decir que ha triunfado la miseria, el hambre, la necesidad, porque ella es la que se impone y la que hace que nosotros nos impongamos.

Rafael de Castro.

¡ASÍ SE PROCEDE!

Al fin estalló el tan anunciado conflicto del pan.

Lostahoneros salmantinos cerraron las puertas de sus fábricas.

¿El por qué? Muchas cosas se han dicho; pero lo cierto, lo pretendido, era que el Ayuntamiento de Salamanca cerrara las puertas de la tahona municipal, donde se fabrica pan barato para las clases pobres.

Pero la tahona municipal no puede ni debe cerrarse; es obra del pueblo; fué creada para el pueblo, y ese es el encargado de sostenerla.

Los industriales salmantinos, aun cuando otra cosa digan, creyeron que al cerrar sus fábricas la ciudad carecería de pan, y entonces ellos lograrían satisfacer su caprichoso empeño de hacer desaparecer esa tahona que debiera llevar este título: "Tahona de los pobres, de las clases menesterosas."

Los fabricantes pretendieron crear un conflicto á las autoridades.

Decían que cerraban porque perdían; que no podían vivir; sin embargo, se atrevían á abonar los jornales de los obreros sin prestar servicio.

¿Eso era con buena intención? No podía serlo.

Además, si cierto es que pierden, ¿por qué abonaban y querían continuar abonando el jornal de los obreros?

Sencillamente para agravar la cuestión; para crear el conflicto.

Ofortunadamente se equivocaron al dar tal paso los tahoneros.

Los obreros de la panadería no podían consentir que el pueblo careciera de pan, que pasara hambre; no podían consentir estar cobrando el jornal sin trabajar, sin antes prestar sus brazos donde fueran necesarios.

Los obreros panaderos tenían que colocarse al lado de la Federación, tenían que escuchar obedientemente las órdenes de su madre la Federación para practicar-

las, porque ésta se interesaba por el pueblo.

La Federación obrera no ha podido cruzarse de brazos, era necesaria su intervención y seguir los pasos de nuestro compañero Santa Cecilia que llevaba nuestra voz, y que con tanto acierto ha trabajado, practicando lo que los trabajadores le mandábamos.

La Federación obrera ha dado un gran paso; á ella le debe Salamanca la solución del conflicto, porque desinteresadamente ha prestado todas sus fuerzas, procurando al mismo tiempo que el Ayuntamiento tuviera personal suficiente.

Así se hace, así se obra.

Cuando las circunstancias lo exigen, hay que sacrificarse; así lo hemos hecho los trabajadores y continuaremos haciéndolo.

Ni un momento abandonaremos este asunto, cueste lo que cueste.

Esa es la forma de proceder.

Que nos juzgue todo el mundo, que forzosamente nos dirá: ¡habeis hecho muy bien!

Estamos en guardia los trabajadores, conste; lo decimos alto y claro para que se nos oiga.

ESPAÑA AGONIZA

¡Sí, obreros españoles!, nuestra pobre patria se muere; el hambre y la miseria acosan á un pueblo que, ignorante y cobarde, ve acercarse la catástrofe sin un gesto de rebeldía, sin una mueca de desprecio.

Los brazos jóvenes, vigorosos, emigran á tierras extranjeras en busca del pan que su patria les niega, á dar vida á otras industrias, á producir la sin fin de cosas que España no produce, porque los capitales nacionales ó se emplean en una usura judaica ó se invierten en llenar los templos de costosas joyas, que permanecerán improductivas ante la necesidad de un pueblo fanático suicida.

Es imposible hallar en los anales de la historia un pueblo que llegase al punto de degradación, de baja, que el nuestro; mientras las clases obreras perecen, los encargados de velar por el pueblo, los mangoneadores de la política, se despedazan entre sí con toda la furia de su ambición; ni nobleza, ni talento, política de ganzúa, esto es todo el programa, coger, guardar, descerrarajar, todo lo que se coja es poco, hay que tapar tantas bocas... arrojar las migajas del festín á la plaga de rastreras sabandijas de antesala, colocar parientes... amigos, acallar las impacencias de los que sirvieron para atracar las grandes empresas, los que sobornaron caciques, los que revolcaron su dignidad por el cieno á cambio de la protección, de lo que el pueblo llama *un pez gordo*.

En España faltan ferrocarriles, carreteras, canalizaciones, escuelas para estas cosas, se escatiman los céntimos en nuestro presupuesto; en cambio se derrochan millones en una guerra absurda, fabricada para proteger los intereses de unos aristócratas y conceder unos cientos de recompensas; todo esto á pretexto de civilizar el territorio

marroquí, cuando en España se cuentan por miles y miles los alfabetos. ¿Y que este derroche de sangre y dinero lo consienta el pueblo? Qué asco y qué vergüenza.

Esta es la situación de España: ¡Hambre, ignorancia, caciquismo y miseria!

Contra estas plagas se deben alzar las clases proletarias, contra ellas se alza la Unión general de Trabajadores.

Queremos que sepan los Gobiernos que no estamos dispuestos a morir de hambre; es el grito de un pueblo que no se resigna a morir. ¿Le escucharán? Es fácil que no, pero... cuidado; quizá nuestra agonía sea tal, que les haga estremecer...
Mariano Ojeda.

Un aprovechado

La Sociedad general de obreros pintores de Valladolid, pone en conocimiento de todos, que Miguel Arenillas, tesorero que fué de esta Sociedad, se ha quedado con la cantidad de 606 pesetas y se ha ausentado de la localidad mediante un engaño. Además retiró del Banco Castellano, y mediante documento falso, la cantidad de 300 pesetas del fondo que en aquel establecimiento tiene la Sociedad para abonos de socorros por accidentes y defunción.

A quien tenga noticia del paradero de este sujeto, ruega la Sociedad, por nuestro conducto, se lo comuniquen.

DE CASUALIDAD

Joaquín.—¡Adiós Paquito!
Paco.—¡Adiós Joaquín! ¿qué es de tu vida? pero... calla: ¿quién es ese pobre que le has dado limosna y todavía llora?

J.—No sólo llora él, sino que me hace llorar a mí. Es un antiguo compañero, que cuando joven y útil se mofaba de los demás que deseaban se constituyera una Sociedad de Camareros y Cocineros que fuera federada, y decía que para trabajar no necesitaba de sociedades. Y hoy viejo y achacoso tiene que implorar la caridad pública.

Intenté inútilmente convercerle; pero su fanfarria no le consintió rendirse a mis consejos.

Formaron por entonces una Sociedad, cuyo fin práctico ha sido el que ves; pues es un capital que según un artículo de su reglamento, tiene que pasar a una casa de beneficencia al deshacerse la Sociedad; únicamente se le entregará lo que le corresponda, (y esto con un descuento que ya lo quisieran para sí los usureros) cuando con certificado facultativo tengan que tomar aguas, ó ausentarse para buscar fuera lo que se necesita para la vida... El pan.

P.—Hombre, yo creí que la mayoría de los camareros érais capitalistas.

J.—Eso es lo que deben de suponerse la mayoría, pues cualquier apuro monetario que sufran, quieren que los salve el camarero y no miran que a lo mejor el camarero necesita más una peseta que cualquiera de vosotros cinco duros.

P.—Y ¿cómo es que fían tanto los camareros?

J.—Esa tal vez fuera una de las mejoras que hoy con hoy podrían introducirse; pues estando todos federados nos obligaríamos a no dar nada a los que no pagan, pero hasta que no ocurra lo que ante-

riormente te he dicho no se puede hacer nada en ese sentido.

P.—Y todos federados, ¿crees tú podríais conseguir algo?

J.—Conseguiríamos mucho. Conseguiríamos el cumplimiento de la vigente ley del trabajo y además incluir a los camareros en la de accidentes del trabajo y el día que España tenga aprobada la ley para la jubilación de los obreros participaríamos de los beneficios de la citada ley.

P.—Pues ánimo y no desmayar y que os vea pronto unidos.

J.—Gracias amigo.

Patricio Martín.

LA EQUIDAD POR EL CAPITALISTA

Era una tarde de invierno crudo y frío, la lluvia se deslizaba cual torrentes fugitivos que buscan su término; por las calles no transitan más que obreros que dejan las tareas para dirigirse a sus hogares y los grandes potentados que cruzan las calles en automóviles y coches desafiando a la gran naturaleza y al mundo obreril.

En todos los compañeros se dibuja la melancolía y el cansancio. De pronto se separa uno y se despidió de la multitud abatido y triste... sus colegas le dicen: ten paciencia Luis, no te apures, todo se arregla en este mundo, mucho ánimo y muchas energías...

El hogar de Luis no es sino que la tristeza en persona, tres pequeños rodean la cama de la madre llorando, estampando besos de ternura y consolándola con las palabras: "no lleres, mamá, ya viene papá y trae perras y compramos la medicina que ha mandado el médico y verás cómo te pones buena", y la besaban más y más... la madre respondía con unos suspiros apagados como sus energías... Su vida la segaba una tuberculosis, causada por el hambre y por los sufrimientos. Esperaba a su marido que pusiera fin a tal desdicha, creyendo que éste llevaría en su mano el enemigo de la enfermedad. La desdicha se ensaña y pone término a tal desgracia.

Se oye un diálogo ahogado por suspiros y débiles llantos... Luis estaba despedido de la obra, la huelga de los obreros planteada y la última energía que la enferma guardaba la derrocha diciendo: ¡Luis, mi Luis!, vete a la huelga y lucha... yo... y se murió.

En el casino sonaban las notas alegres de la orquesta y de la puerta partían los automóviles, destrozando el silencio con las bocinas de la soberbia, a la paz que doblaban las campanas por la esposa del obrero.

Un socio.

PAGO DE DEFUNCIONES

Entregado a la sección de caridarios por la defunción del que fué compañero nuestro Victoriano Lorenzo, para su entrega a los interesados, 363,25 pesetas.

Y a los herederos del compañero Juan García, también fallecido, se le entregaron la cantidad de 383,25 pesetas.

La Comisión.

AVISO IMPORTANTE

Para que las Sociedades estén alerta, hacemos público desde estas columnas, que anda recorriendo los Sindicatos un individuo que dice llamarse Miguel Rodríguez,

el cual, alegando el pretexto de que se halla falto de recursos y exhibiendo al propio tiempo un carnet de la Sociedad de carpinteros de Madrid, va haciendo timos por doquier, abusando de la buena fe de los compañeros. Y para que este vivo no pueda continuar más tiempo cometiendo tales fechorías, recomendamos a los compañeros que tengan mucho ojo por si acaso se les presenta el fulano de referencia.

Sus señas son: cabello y bigote gris, de unos 50 años de edad aproximadamente; tiene además una mancha en el ojo izquierdo. Para más antecedentes véase el libro de transeúntes de esta Federación, en el que figura el nombre de dicho sujeto, que nos timó veinte pesetas, presentándose con carácter de hilador y procedente de Alicante, en fecha 10 de Junio de 1912.

El carpintero delegado de la Federación local de Manresa y Secretario de la misma.

Carta de gracias

Nuestro querido compañero de redacción, que firma sus escritos con el seudónimo de "Fusto", se ha visto honrado con la reproducción en *España Nueva*, de su artículo titulado "Soriano no ha muerto para la política", publicado en nuestro último número.

Además, el señor Soriano, le ha remitido la siguiente carta, que con gusto publicamos:

"El exdiputado a Cortes por Madrid.—Señor "Fusto",—Salamanca.

Mi estimado compañero: Por la presente, tengo el gusto de dar a usted mis más expresivas gracias por el brillante y vigoroso artículo que ha tenido la bondad de dedicarme y que será reproducido en *España Nueva* uno de estos días.

Suyo afectísimo seguro servidor y compañero, q. e. s. m., R. Soriano.

PIDIENDO JUSTICIA

Copia de una solicitud dirigida al señor Director de la Compañía de M. C. P. y Oeste de España, por todos los factores de la misma, protestando de un ascenso injusto a todas luces y que publicamos por sino hubiera llegado todavía a poder de dicho señor, y también por si quiere hacer justicia en la forma que se le ruega.

"Señor Director de la Compañía de explotación de los Ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España.

"Los que suscribimos la presente, factores de la Compañía que tan dignamente dirige, a usted con el debido respeto y consideración exponemos: Que habiendo sido nombrado Jefe de Estación el factor encargado del despacho central de Candelario, sin que le correspondiera por riguroso turno de escalafón, pues dicho factor no ha pasado por la categoría de suplementario, categoría por la cual hay que pasar para llegar a la de jefe, protestamos de dicho nombramiento por ser una grande injusticia, la que hace sospechar desde luego un cierto favoritismo que nos perjudica en grado sumo debido a que se da la circunstancia de que dicho factor es mucho más moderno que todos los suplementarios y bastantes factores de primera los cuales salen perjudicados en su carrera nada más que por nombramientos caprichosos como del que tratamos y otros anteriores que no citamos por creer no sean necesarios para que usted, amigo de hacer justicia, revoque dicho ascenso y con ello será más apreciado por todos sus empleados, debido a que verán en su digno Director un hombre leal y justiciero, al cual desde luego han debido sorprender en su bondad excesiva para que lo firmara.

Casos como el de que tratamos señor Director, son la causa del gran descontento que reina entre todo el personal, y de los cuales aparece usted como el causante, no siéndolo moralmente, y si las personas que le aconsejan estos nombramientos a sabiendas de que son atropellos que todo empleado que tenga algo de dignidad no debe consentir: se lleven a efecto sin protestar conforme lo hacemos nosotros en la completa seguridad de que sabrá usted darnos la razón y hacer justicia.

En espera de que desde luego quedaremos complacidos en esta petición por ser un verdadero acto de justicia y equidad y por el cual quedaremos a usted altamente agradecidos.

Dios guarde a usted muchos años.
Salamanca, Junio 1916.

Todos los factores.

¡LABOREMOS!

Tenemos los ferroviarios de M. S., en la actualidad, muchos temas a que dedicar nuestra pluma, pero ninguno a mí entender es tan importante como acrecentar la sociedad, haciendo que se incluyan en las filas de ella los retraídos, que quizá por ofertas u otras cosas les da respeto acercarse.

Este miembro, como acabamos de ver, es el único que puede cambiar nuestra misera situación, sin el cual no viviremos nadie. Por la unión nos han concedido las mejoras que a contar del 1.º de Mayo estamos disfrutando.

No quiero decir con esto que hemos terminado ya nuestra misión societaria, no; por el contrario, nada más hemos empezado el verdadero camino, y ahora más que nunca debemos trabajar con fe, pues si los representantes de las compañías ven que no hemos dormido en la victoria, muy seguro que ellos la alcanzan pronto también y cuando les presentemos alguna petición para mejorar nuestro trabajo ó salario, no será atendida, mientras que si continuamos firmes y acrecentando las filas de la sociedad, nunca se atreverán a tal cosa. Por lo tanto, es necesario sacar del abismo en que se encuentran todos los no asociados, para que no haya ninguno que no sea un compañero leal.

Tampoco debemos creer que desde el momento que somos socios ya no tenemos obligación de trabajar y si a que nos aumenten los sueldos. No es así. El ser asociado exige cumplir escrupulosamente con la obligación, y cuando llegue el momento de pedir, estar alerta, para en caso de ser necesario, que al dar el toque de alarma nos encontremos dispuestos a luchar hasta lo último.

Es necesario hacer entender al Gobierno que el obrero tiene tanto derecho ó tal vez más que el capitalista a comer, pero sin embargo, éste pasa la vida en el casino, de conversación con sus compañeros de explotación, sin darse cuenta que hay mucha miseria y muchas necesidades en casa del obrero que trabaja para que él se divierta.

Decíme: ¿No es una vergüenza para los altos cargos gobernantes que haya una compañía como la de Medina a Salamanca (y como ésta habrá más negocios en igual forma) cuyas partes en su mayoría ó todas, están formadas por capitalistas extranjeros que están explotando al pobre español, con la máxima de que *el español se mantiene con una sardina y un pedazo de pan*, y no se hayan ocupado, no solamente de los pocos salarios que da, sino que ha consentido, y no sé si continuará tolerando, el que no haya un agente en España que pueda hacer ni deshacer nada en pro de los empleados?

No debemos culpar a nuestros jefes inmediatos en gran parte de que la huelga últimamente solucionada sellégase a efecto, y si solamente a los Gobiernos que no se ocupan más que en ver si pueden dar a los capitalistas más medios de explotación, y no ven las muchas deficiencias que la clase obrera está sufriendo.

Si hubieran previsto lo que antes digo, es muy probable hubiese llegado el movimiento, de cuyo resultado, si no hubiera sido por nuestra actitud, pudo

alterarse el orden público, puesto que daban lugar a ello por el poco celo que habían demostrado con esto.

Si desde luego los pocos que quedais fuera del rebaño, os acercáis a él, es muy seguro que hemos de alcanzar todo lo que necesitamos, sin que esto sea alguna gollería, como aluden los burgueses.

No creáis que al llegar al local donde todos tenemos derecho a exponer nuestras quejas e ideas, se os va a expulsar, ó que seréis menos que aquellos que desde el primer momento han estado allí; no, seréis unos hombres que, apreciados por todos, viviteis en la sociedad, mientras que si continuais en vuestra actitud nunca os vereis coronados de la felicidad que entre los buenos compañeros se disfruta, y aunque otra cosa digais, tenéis que tener un remordimiento de conciencia muy grande; que no se podrá separar un momento de vosotros por la traición que haceis al no defender, no solamente los intereses generales, sino los vuestros propios, y con estos el pan de los pequeñuelos, que no son en nada culpables de que no os desengañéis del error en que vivís.

¿Creéis, por ventura, que por no ser asociado si cometéis una falta en la compañía, no tendréis como los demás nuestro castigo ó el despido de ella?

Si así es, estais en un error, y si el castigo es excesivo con arreglo a la falta cometida, ¿quien os ayudará a defender vuestro litigio? ¿Es que vais a ser tan ignorantes creyendo que la misma compañía ó sus jefes, que os tienen que reprender y castigar os van a defender?

Esto es contraproducente y no puede ser; comprendereis que el fiscal encargado en un juicio de hacer ver que el culpable es el acusado, no va a proponer como sentencia que le absuelvan, sino todo lo contrario hacer, que recaiga, a ser posible, sobre éste más pena que la merecida por su falta.

En vista de estas manifestaciones que en general os hago desde este periódico, espero en unión de todos los asociados que determinareis acompañarnos en todo y por todo, pues solamente allí, en *La Unión Ferroviaria*, es donde encontrareis amigos y compañeros que os ayudarán a defender vuestras casas y en caso de ser inadmitible la ayuda societaria, sabremos compartir nuestros haberes y nuestra casa con la vuestra para nunca ser conocida el hambre por vuestros queridos hijos.

¡Viva la Unión Ferroviaria!

Angel Nuño.

CENTRO FERROVIARIO

Acta de la Junta magna celebrada el día 20 de Junio de 1916:

Fué abierta la sesión a las 21 y 15 por el presidente, compañero Cachorro, dándose lectura al acta de la Junta magna anterior que fué aprobada.

Se leyó una comunicación de la Cooperativa de Construcción Obrera, de esta ciudad, invitando a tomar acciones en dicha Sociedad, para poder tener opción al concurso de casas para obreros.

Se acordó tomar una acción de 50 pesetas por cada uno de los Sindicatos y Sección y con tal objeto fué nombrada una comisión compuesta de los compañeros Gascón, por M. C. P.; Pedro García, por M. S., y Rufino López, por S. F. P., para que se entiendan con la directiva de mencionada Sociedad.

El compañero presidente hizo ver a la asamblea la necesidad de construir una nueva bandera, en vista del mal estado en que se encuentra la existente.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron los compañeros Giménez, Gascón, Pedro García y Cachorro, se acordó por mayoría la construcción de dicha bandera pagándose su importe con donativos de los socios por suscripción voluntaria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 2 y 15.

NOTA.—De las gestiones llevadas a cabo por la comisión nombrada para el asunto de casas para obreros, se tendrá al corriente, por medio del pe-

riódico, a los compañeros de las diferentes líneas.

La suscripción para la construcción de la nueva bandera de la Sociedad, queda abierta desde esta fecha, a cuyo efecto las compañías que deseen tomar parte en dicha suscripción pueden hacerlo, entregando las cantidades que crean conveniente a los delegados cobradores.

Oportunamente publicaremos en el periódico las cantidades recibidas y nombres de los donantes.

Aviso importante

La sección de M. C. P., en Junta directiva, ha acordado que en el número próximo del periódico se publiquen todos los nombres de los compañeros que estén a falta de pago, y con las cuotas que adeudan.

Roga nos a todo asociado que se encuentre en descubierto se ponga al corriente en el pago, de lo contrario, tendremos que publicarlo.

También se pone en conocimiento de los compañeros, que por las muchas altas que ha tenido la sección, y el haber agregado Plasencia Empalme a la misma, tenemos que alterar la numeración de los cupones para que marche en el mejor orden posible la distribución de los mismos.

Los números nuevos empezarán a registrar desde 1.º de Julio.

La Directiva.

A LOS COMPAÑEROS DE M. S.

RESPETEMOS LOS VENCIDOS

Ya que demostramos la manera pacífica con que se lucha con la razón; ya que enseñamos a los adversarios por fuerza y a los traidores por voluntad cómo se vence, debemos igualmente continuar nuestra obra en la mejor armonía, sin lesionar derechos de nadie, desobediendo ó avasallando con palabras insultantes a los que nos negaron su concurso, pero que antes, como ahora, están al frente de las empresas.

Es de todo punto desagradable y poco sensato suponer que nuestra victoria puede autorizarnos a faltar a los deberes que nos impongan nuestros servicios respectivos, ó por una mala interpretación vayamos en contra de las teorías que no solamente tenemos el deber de propagar, sino también de estrictamente cumplir.

Bien entendido que lo que no podemos consentir ni consentiremos, es que se atropellen derechos que tengamos, pero por nuestra parte debemos respetar los que otros tengan.

Y siguiendo este camino que como verdadero es el único, lograremos paulatinamente revestirnos de lo que hasta ahora hemos carecido.

Respetémonos pues, mutuamente, vencedores y vencidos, procurando atraer a éstos hacia nuestra unión, perdonándoles, al considerarlos, como pobres equivocados que, desconociendo la magnitud de nuestra fuerza, se apartaron de ella en el momento en que sus hermanos pusieran en peligro el pan de su hogar, para acrecentar un poco el de todos.

La censura de su conducta y el desengaño que han llevado, sea su castigo.

Pedro García.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Ya se solucionó el conflicto, que traían entre empleados y jefes en la Compañía de Salamanca a la Fronte-Portuguesa; ya le concedió la Compañía insignificante cantidad a sus obreros y empleados, alegando que la Compañía se encuentra en un estado lamentable y que no puede responder a la petición que propuso la comisión nombrada al efecto para tratar con el señor director y jefes de servicio, los cuales creyeron no poderse entender por los muchos inconvenientes que estos señores jefes encuentran cuando

se pide alguna cosa y a ellos no les comprende la petición, y sería absurdo que éstos se hubieran aprovechado de esta ocasión y haber recibido la cantidad que han tenido a bien conceder el Consejo de administración de acuerdo con el señor Director de la Compañía.

Pero tenéis que tener en cuenta que estos jefes de servicio, grandes servidores y cumplidores de la Compañía, no hacen caso de esas miserias, ellos dicen que los empleados siempre estamos pidiendo sin darse cuenta que a ellos, cuando los gratifican ó les aumentan los sueldos, es por miles de pesetas y así de esta forma no da lugar a pedir muchas veces porque sino todo sería para ellos, en cambio a los obreros, ahora como siempre, nos dan una miseria y nosotros nos conformamos a pesar que nos llaman intransigentes, debemos demostrar que los obreros ferroviarios como los que no lo son y con esto me refiero a todos en general, que no somos intransigentes ni desconsiderados como estos señores hacen ver a la opinión pública; comprendiendo desde luego que la opinión se pondrá de parte del más débil y para que así sea voy a exponer el aumento que ha tenido a bien concedernos la Compañía, ó sus representantes que consiste en 6,50 pesetas al mes, para los obreros y empleados; 3,75 pesetas, para los aprendices, y 3 pesetas, para las guardesas, esto es concedido como plus de guerra y por siete meses que faltan de este año y nosotros ponemos a la consideración de esa opinión si cree que con esa pequeña cantidad, y en las circunstancias presentes, puede resolverse el problema de la carestía de las subsistencias; nosotros creemos que no, como también hemos creído prudente aceptar esta cantidad considerando el mal estado de la Compañía, que es lo que nos ha hecho desistir de pedir como se debe de pedir y haber ido a un movimiento si hubiera sido preciso para demostrarle a nuestros jefes que el que pide con justicia hay que darle por obligación y máxime cuando se pide lo más indispensable para llevar esta vida miserable de agonía y sufrimiento que la clase obrera padecemos, mientras que otros zánganos de la colmeda disfrutan de lo que no les pertenece, por ser unos parásitos que nada producen y por lo tanto no tienen derecho a aprovecharse de lo que el obrero ha producido con su trabajo manual é intelectual, el cual le da derecho a que sea más retribuido y considerado.

Y ahora que hablo de consideraciones, debo de hacer constar que los obreros y empleados de la Compañía de S. F. P., somos muy considerados por nuestros jefes, como lo prueba el caso recientemente ocurrido en los talleres con el jefe ó sea don Carlos Camaño, un portugués muy finchado pero que carece de experiencia por su corta edad; se presentó en los talleres el día 9 de Junio por la mañana, ordenando al jefe de los mismos, don Valeriano Martínez, le hiciera una relación del personal para despedir a sesenta hombres.

Como el jefe de talleres viera que la cifra era excesiva y al mismo tiempo comprendiera que su puesto peligraba, inmediatamente lo puso en conocimiento del personal, que sin pérdida de tiempo, se puso en guardia para en cuanto vieran a dicho jefe de Material y Tracción pedirle explicaciones, como se acostumbra a pedir en estos talleres cuando ocurren casos como el presente, y efectivamente así sucedió, el mismo día por la tarde volvió dicho jefe a los talleres y el personal, nada más verlo se puso en movimiento, él que debió olerse algo, llamó a los encargados y al ir los encargados a entrar en la oficina se les vino la avalancha del personal encima y al no haber sido por los encargados, le hubieran pedido estrechas cuentas de su mala manera de proceder con el personal que con mucha justicia defendían el pan de sus hijos, el cual tienen más derecho que los que obraban tan cobardemente con ellos, y ahora preguntamos nosotros, ¿obraría de por sí este jefe ó sería aconsejado por algún cacique porque se dan casos, ó sería mandado por algún superior? Sería conveniente saberlo porque se trata de un caso serio y había que exigir responsabilidad al que fuera porque eso de intentar despedir a sesenta

hombres es más duro que lo que parece, no se darían cuenta de que no se trataba de que fueran sesenta hombres sino de sesenta familias, que calculándole a cuatro personas por familia, eran doscientas cuarenta personas sin pan, por el mero hecho de no ceder a los caprichos de esos señores, porque hay que tener en cuenta que si los obreros hubiéramos aceptado lo propuesto por ellos no se hubiera ni mentado la despedida, según manifestaciones del jefe de Tracción.

Hay que comprimirse señor Camaño, y no tomar represalias con el personal, entendiéndose que será mejor convivir con ellos por los medios de paz y concordia y no siempre luchando, y esto se consigue no haciendo caso de esos caciques que tan mal le aconsejan y que al fin y al cabo no hacen más que comprometerle y ellos se echan fuera de toda responsabilidad.

Un socio.

CARTA ABIERTA

Señor Jefe de sección de M. C. P. Salamanca.

Respetable señor: No dudo nunca de su bondad ni de sus buenos sentimientos, sabiendo positivamente es usted fiel cumplidor de todo cuanto está encomendado a su digno cargo.

No quisiera molestar a nadie, pero no puedo por menos de decirle que el 21 de Mayo pasado fué dirigida una petición de pases para asistir al Congreso Ferroviario, a las oficinas de su digna dirección, por conducto jerárgico, a la cual no se la dió curso hasta el día 30, fecha abocada al congreso.

No es culpar a usted, porque su dignidad raya en otra esfera más elevada, pero sí a ciertos empleados a sus órdenes que amortizan ciertos documentos en las carpetas, creyendo hacen un buen servicio a la Compañía, y es todo lo contrario.

Ruega ponga enmienda a estos desórdenes,

Un socio.

CONSEJO Y MEDIO

¿Que las Compañías ferroviarias son las explotadoras del obrero que con su trabajo las enriquece? Hacén bien.

¿Que los dictadores de las leyes las hacen encaminar a favor exclusivamente de éstas? No está mal.

Y solo está será la marcha de estos dos elementos que seguirán tranquilamente mientras haya obreros incapacitados para poderse defender ellos mismos; ó lo que es más grave, no saber adquirir un derecho para los suyos, para esos seres que, al hacer su aparición en el mundo de los oprimidos, más tarde se darán cuenta exacta de las vejaciones a que fueron sometidos sus antecesores, de las que ellos tendrán que participar si de por sí no llegan a saber ser hombres.

Hora es ya, compañeros, que desperreis de vuestro letargo, los que sólo sabeis ser socios de lujo ó condición; los que en muchas ocasiones olvidais el domicilio social de nuestros centros, de estos centros donde solamente se pueden unir las conciencias de todos para hacer de ellas la muralla poderosa que ponga frente a tantos desmanes a que somos sometidos los obreros.

Adelante, compañeros, no desmayéis en nuestra empresa, que si los que nos hacen frente supieran que solo había creada una sola conciencia de todos, no serían capaces de poner en práctica sus medios de combate, porque los verían inútiles.

Adelante, compañeros, no descansar un momento hojeando la prensa obrera; ésta os pondrá a la altura de obreros disciplinados; manosear una y mil veces esas bibliotecas, que ellas saben hacer hombres cultos, instruidos y capacitados, para no darse el caso de tener que luchar unos contra otros, puesto que esta lucha siempre será denigrante.

¡Adelante, obreros, adelante!

El de ayer.

Aviso á los ferroviarios de M. S.

Por motivo de haberse recibido en este Sindicato quejas sobre la publicación en el periódico EL OBRERO de varios artículos que se ignoran su procedencia, se recomienda á todos los asociados que en lo sucesivo, y siempre que deseen se publique alguno de ellos, serán entregados antes del día 20 de cada mes al compañero Pedro García, empleado en la oficina de la Compañía de M. S., el cual ha sido nombrado por este Sindicato á formar cuerpo de redacción, bien entendido que toda la correspondencia que no sea dirigida á este compañero, se considerará ilegal, y, por lo tanto, no será publicada.

Salamanca, 20 de Junio de 1916.
Lacas Núñez.

Aprovecharse de la ajeno contra la voluntad de su dueño.

Estas palabras son oídas de boca de los ferroviarios de los Sindicatos y Sección de Salamanca, reuniéndose á esos «amarillos» que no pertenecen á la organización y que llegando las luchas entre el capital y el trabajo, se arrastran como asquerosos reptiles, poniéndose á disposición de la empresa por mediación de los jefes de servicio, buscando en su día un ascenso en su categoría ó gratificación en el salario, valiéndose de esos medios ruines y rastroseros y con eso traicionan á los que cumpliendo con el deber de hombres de buena fe, luchan por el mejoramiento de todos para alcanzar alguna mejora que pueda hacer más llevadera esta vida que en las circunstancias presentes atraviesa la clase en general.

Lo único que cumplen bien estos cuocos, es cuando llega el momento de poner la mano para aprovecharse de lo que á otros les ha costado mucho trabajo el ganar por medio de la lucha, pero al fin y al cabo lucha honrada que les da derecho á aprovecharse de lo poco ó mucho que han podido conseguir de las Compañías, pero vosotros que poneis la mano, esa mano traidora que días antes traicionaba la causa de sus compañeros, no hay derecho aprovecharse; no os acordáis cuando en el momento de hacer alguna petición de mejoras conversáis con vuestros jefes y censuráis á vuestros compañeros por el mero hecho de que en su Centro celebran cuantas reuniones son necesarias para que, como un sólo hombre, acuerden un movimiento, caso de que los representantes de las Compañías le nieguen aquello que en realidad le corresponde.

¿O es que no se han aprovechado de lo conseguido en la huelga de M. S., esos tres sub-jefes de estación que prestan servicio en la estación de Salamanca?, á pesar de que decían que no sabían qué es lo querían que les diera la Compañía, que todos estaban bien retribuidos.

Lo mismo ocurre con muchos que pertenecen á la Compañía de S. F. P. y que prestan sus servicios en las oficinas generales; ahora cuando los compañeros de S. F. P. solicitaron de la Compañía ese pequeño aumento, unos decían que no estaba la Compañía en condiciones de poder pedir, otros que eran extemporáneos y otros que era una barbaridad el pensarlo siquiera, pero cuando se enteraron que el señor Director pudo alcanzar del Consejo de administración la cantidad de 15.000 pesetas para que fueran repartidas entre el personal de la Compañía, allí hubierais visto á estos fieles cumplidores de la Compañía y lacayos de los jefes de servicio, procurar entrevistarse con los individuos de la junta directiva y los que componían la comisión, para aconsejarles que no debían aceptar esa miseria que nos ofrecían y les aconsejaron que ahora era la ocasión de pedir en firme.

Uno proponía que se debía de pedir el máximo del reglamento, sin darse cuenta que pidiendo eso tendrían que aumentar á algunos empleados dos pesetas y á otros 2'50 pesetas, solemne barbaridad propuesta por un empleado de Tracción, que tiene

mucha confianza en él el señor Camaño, jefe de dicho servicio; otros proponían que la comisión desistiera de la petición presentada y que se hicieran nuevas peticiones pidiendo una infinidad de cosas que la comisión comprendió que eran extemporáneas, como decía un empleado que presta su servicio en la oficina de Contabilidad.

De modo que ya se pueden hacer una idea los señores jefes de estos empleados que les gusta ver los toros desde talanquera y aprovecharse de los beneficios alcanzados por la organización, sin pertenecer á ella, pero ya llegará el día que se discuta su conducta y se pida á voces la separación de la Compañía de dichos individuos, como se pedía no hace muchos días la de Ignacio Herrero y, de no ser la separación, que lo trasladaran á las oficinas de otro servicio, por sus malos comportamientos con los obreros y empleados que pertenecen al servicio de Tracción, pero el señor Camaño no le conoce y vive, á mi parecer, un poco engañado, pero, en fin, ya nos encargaremos nosotros de hacérselo conocer y por hoy nada más; tenemos en cartera una infinidad de pruebas.

Un socio.

UNA JUNTA

Las peticiones que hace el Sindicato de M. C. P.

Los compañeros del Sindicato de M. C. P. celebraron junta el día 13 del pasado mes, con el fin de dar conocimiento de sus gestiones los delegados nombrados para asistir al Congreso celebrado por el Sindicato en Madrid, donde se aprobaron, después de amplia discusión, las peticiones que más adelante publicamos.

El compañero Gumersindo Jiménez dió cuenta de las peticiones que iban á hacerse á la Compañía y lo beneficiosas que son para los obreros.

Además dió á conocer la entrevista celebrada con el director y de otros asuntos de escasa importancia.

La Asamblea, unánime, aprobó las gestiones realizadas por los compañeros.

Las peticiones hechas son las siguientes, y para su resolución concede un plazo prudencial de 25 días, á contar en la fecha en que fueron presentadas:

Peticiones presentadas á la Compañía que para el estudio de las cuales se le concede un plazo de 25 días.

1.^a Aumento de cincuenta céntimos diarios á todos los Agentes de plantilla ó suplementarios que disfrutaban sueldos ó jornales inferiores á 3.000 pesetas anuales, con arreglo á la nómina de 30 de Abril último.

2.^a Sueldo mínimo de 0,50, 0,75 y 1,25 pesetas, para las Guardabarreras, según la importancia de los pasos.

3.^a Que ningún Agente sea separado del servicio de la Compañía sin previa formación de expediente en el cual tomará parte como Secretario un compañero de igual ó similar categoría propuesto por el interesado.

Estas tres peticiones el Congreso acuerda que sean presentadas con carácter de urgentes.

Además, el Congreso acuerda presentar las que siguen:

4.^a Reducción de la jornada de trabajo en aquellos servicios en los cuales sea excesiva.

5.^a Ampliación y saneamiento de los locales destinados á viviendas y descanso del personal.

6.^a Que á todo alumno que lleve un año autorizado, se le asigne el sueldo de una peseta, los días que no releve, y cuando lo haga, que se le exija responsabilidad por las faltas que cometa en el servicio.

7.^a Que tanto para los ascensos como para los cambios de categoría se observe la más rigurosa antigüedad.

8.^a Plantilla al personal suplementario que lleve un año al servicio de la Compañía.

Peticiones presentadas al Gobierno por el Sindicato de M. C. P. y Oeste de España.

1.^a Supresión del impuesto de utilidades.

2.^a Que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley por el cual

se forme con carácter permanente un tribunal en el que intervengan á partes iguales personal directivo de las Compañías y de los obreros ferroviarios, con el fin de que este tribunal entienda en todos los conflictos que se susciten entre las Compañías y sus Agentes.

3.^a Que se reglamente por las Compañías los derechos y los deberes de los Agentes ferroviarios y que este reglamento se vise por el Gobierno.

LAMENTOS DE UN TRAIADOR

Yo fui un traidor,
un amarillo,
y un esquirols.

Cuando me encuentro,
con algún huelguista,
no puedo por menos
que bajar la vista.

Traidores, amarillos y esquirols,
somos sin exagerar,
igual á los caracoles.

De vergüenza que nos da
y sin saber que nos pasa,
al no poderlos mirar
nos zambullimos en casa.

Blancos, negros ó amarillos,
no distingo de colores,
pero lo que sí distingo
es que nos llaman traidores.

Nos lo llaman con razón,
yo no lo puedo dudar,
si son todos de mi opinión
donde iríamos á parar.

Durante los días de huelga,
en tanto me he distinguido,
que para irme á mi casa
me llevaban conducido.

Por romanones y guardias
constantemente acompañado,
como si fuera un ladrón
iba siempre custodiado.

Un traidor.

Inesperado encuentro

Paseaba una noche por las afueras de la noble ciudad de Béjar, y ensimismado en mis pensamientos, sin darme cuenta hacia dónde dirigía mis pasos, me encuentro en el paseo de Santa Ana, sitio solitario, pero dotado por la naturaleza con abundante y frondosa vegetación; la fresca brisa y el perfume de las florecillas campesinas convidan á internarse en las calles que forman los frondosos y copudos árboles; la luna, con su tibia luz, me ayuda á contemplar la encantadora campiña que se ofrecía ante mi vista, creía estar solo, y cuando me disponía á volver á la población oigo un rumor, protegido por la sombra de la noche, me dirijo hacia donde salía, y pronto pude darme cuenta que era un grupo numeroso lo que las producían: hablaban y no eran cosas vulgares el tema de sus conversaciones; sentí curiosidad y me acerqué más y más, y cuando me encontraba próximo, y resguardado por el tronco de un corpulento arbusto, me dispuse á conocer lo que aquellos hombres trataban; oigo una firme y potente voz que decía en estas frases:

«Compañeros, el entusiasmo á nuestra causa nos trae á estos apartados lugares. Conocéis el objeto que aquí se ha de discutir, señalándonos la línea de conducta que hemos de seguir, y si llega la negativa de la compañía, debemos estar preparados para levantarnos rebeldes ante el azote del capital al trabajo, seremos fervientes entusiastas de nuestra causa y reiteremos nuestra confianza á la Junta directiva, y para que ésta conozca la voluntad de sus asociados, enviámosla seguidamente nuestra votación de huelga.»

Hacen uso de la palabra otros de los allí reunidos, increpando duramente á la compañía, y después de larga discusión, acuerdan enviar á Salamanca las siguientes conclusiones:

1.^a Reiterar la confianza á la Junta directiva.

2.^a Mandarle en un plazo breve los boletines de votación, facilitando así la gestión de la misma; y

3.^a Enviar su fraternal saludo á la Junta con el encargo de hacerlo extensivo á los compañeros residentes en Salamanca.

Después de estos acuerdos se dieron vivas á La Unión Ferroviaria, que fueron contestados con el mayor entusiasmo, y esto me facilita la dirección para hacer este mal confinado trabajo.

Muy bien, ferroviarios bejaranos seguir adelante, que así se consigue la reivindicación de la clase obrera.

Un curioso.

Sindicato de S. F. P.

ESTADO DE CUENTAS

Ingresos.

	Pesetas
Saldo de la cuenta anterior.	1.035
ABRIL DE 1916.	
Recibido de Félix Granado por 256 pólizas cobradas, de Marzo y anteriores....	128
MAYO DE 1916.	
Idem de ídem por 271 pólizas cobradas, de Abril y anteriores.....	135
Idem de Jacinto Doncel por 128 pólizas cobradas, de Abril y anteriores.....	64
JUNIO DE 1916.	
Idem de ídem por 133 pólizas cobradas, de Mayo y anteriores.....	66
Idem de Gabriel Hernández por 96 pólizas cobradas, de Abril, Mayo y anteriores.....	48
Idem de Félix Granado por 275 pólizas cobradas, de Mayo y anteriores.....	137
Suman los ingresos....	1.614

Gastos.

ABRIL DE 1916.	
Prorrateo gastos comisión de Centro del mes de Abril, justificante núm. 1.....	41
A Félix Granado, por el 10 por 100 de cobranza de 128 pesetas, justificante número 2.....	12
MAYO DE 1916.	
A ídem por el 10 por 100 de cobranza de 135'50 pesetas, justificante núm. 3.....	13
Prorrateo gastos comisión de Centro del mes de Mayo, justificante núm. 4.....	93

JUNIO DE 1916.	
Al Comité Nacional por la prorrata del primer trimestre de 1916, justificante núm. 5.....	113
Al ídem ídem para saldar débito de tres trimestres de 1915, igual justificante.	50
Gastos de giro de las cantidades anteriores, igual justificante.....	69
Gastos de propaganda de tres compañeros de la directiva, é informarse del traslado del compañero Higinio Rodríguez, á 2'50 pesetas cada uno, justificante núm. 6.	7
A Félix Granado, por el 10 por 100 de cobranza de 137'50 pesetas, justificante núm. 7.....	13
Suman los gastos.....	348

RESUMEN

Importan los ingresos..	1.614
Idem los gastos.....	348
Saldo existencia en caja....	1.266
En poder de la comisión del Centro.....	140
TOTAL.....	1.406

Examinado el precedente estado de cuentas, resulta de su comprobación estar conforme.

Salamanca, 28 de Junio de 1916.
comisión revisora de cuentas: M. Ferrero, J. Peña, E. Merchán.

Imprenta y Librería de F. Núñez.
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25.
SALAMANCA